Se emplea un símil para dar fuerza á un concepto, y, por denigrante que sea, no falta quien exclame indignado: «ese soy yo, ese es mi retrato;» y á veces este grito del despecho divulga errores ó faltas ignoradas hasta entónces. Y cuando se ven descubiertos, cuando el temor los ha vendido, ponen el grito en el cielo, se hacen los victimas, acuden á los tribunales, ó tratan de fingir que buscan reparaciones por el camino del honor, como si al honor pudieran apelar los que viven divorciados de él.

Por todas estas causas, el que habla y el que escribe, mas todavía éste que aquél, no sabe hoy, al agarrar la pluma, qué majadero ó qué canalla va á darse por aludido; y como hay tantos y de matices tan diversos, es casi imposible escribir ni hablar sin que alguno se disguste y se querelle.

Y de todo tienen la culpa los que, proscribiendo las palabras enérgicas y expresivas, han acostumbrado al público á escuchar frases bonitas y periodos lamidos, que son al hermoso y viril lenguaje castellano lo que el cromo á la pintura, ó las figuritas de pastel [illegible] la escultura.

JOSE NAKENS.

LA COLA DEL COMETA.

—

Pues s[illegible] señor, junto á esa larga,
que tan[illegible] o al mundo calienta,
un Come[illegible]ta se sustenta
con una [illegible] muy larga.

Yo me alarmo. Al fin y al cabo
estoy por la sencillez;
no gusto de lucidez
acompañada de rabo.

—

Toda la gente española
vé al Cometa á simple vista,
y exclama, al seguir su pista:
—¡Ese fulano trae cola!
¡Que [illegible] Aterra
pensarlo solo un minuto;
ayer me juraba un bruto
que, si no hay paz, habrá guerra.....

. . . . . .

—

Ese Cometa, en su saña,
por sistema ageno al bien,
va á traer cada Belen
que haga temblar á España.

—

Lo contemplaba un muchacho
en la calle, haciendo el oso;
y decia el muy mocoso:
—¡Es la cola de Camacho!
Pero un viejo coji-tranco,
exclamó con retintin,
contestando al chiquitin:
—No, que es la cola del Banco.

—

Diga el vulgo lo que diga,
yo me escamo formalmente;
y al que sea mas valiente...
S. Pedro se la bendiga.
Estoy hasta allí de astros
ó estrellas,... ó bien lucernas,
que resulten ser linternas,
y dejen muy malos rastros.
A millares relucir
he visto en cien ocasiones,
y luego, los muy bribones,
¡si nos han puesto á parir!....
Hambrientos en pos del cebo,
siempre atrevidos y audaces,
se atreven los muy repaces;
hasta con el mismo Febo,
¡Dios nos libre de sus huellas!
pues muchos casos se han dado
en que salió un entorchado
por cola de tres estrellas...

—

Hoy, al ver síntomas tales,
yo tiemblo por la contienda;
pues veo al ramo de Hacienda
perturbando mis caudales.
¿Qué síntomas serán estos?
¿Qué tormenta nos amaga?
¿Va á venir alguna plaga?
¿Lloverán nuevos impuestos?...

—

Señores, pongamos tasa
á nuestra imaginacion;
que el Cometa de rondon
cada cual lo tiene en casa.
Suba quien quiera al terrado
y quien guste al palomar
para desde allí observar
lo que yo tengo observado.
Sin tomarme ese trabajo,
ni esponerme á ser veleta,
yo observaré mi Cometa,
pero desde un cuarto bajo.
Sin telescopio, bien veo,
y mucho méjor discurro:
voy bien montado en mi burro,
y del burro no me apeo.
Ciertos gustos nunca alabo,
y afirmo una y cien veces,
que no estoy por lucideces....
acompañadas de rabo.
Dejarse, pues, de alborotos
y de si hay paz ó habrá guerra!
que siempre los de la tierra
pagamos los platos rotos.

Al menudeo.

—

Un retazo de la carta de D. Cárlos á D. Cándido Nocedal:

«Cuando yo me encontraba con las armas en la mano....»

Hubiera dicho mejor el nene:

«Cuando tanto gaznápiro se encon«traba con las armas en la mano, mientras yo comia la sopa boba en el «Norte.....»

—

Ha terminado dice un telegrama, en las Baleares el conflicto producido por la recaudacion de las contribuciones.

¿Para quien ha terminado el conflicto: para los recaudadores ó para los contribuyentes?

—

Inglaterra pretende conservar la posesion de Alejandría.

Ya estamas en eso, y gracias que se contente con esa bicoca.

—

Las potencias se proponen protestar contra la soberania de Inglaterra en Egipto.

A buena hora mangas verdes.

—

Los peregrinos que vayan á Roma no corren el menor peligro.

Italia ha declarado que con tal que se abstengan de manifestaciones que puedan alterar el órden público, les protegerá.

Conque ya lo saben los peregrinos: mucho recogimiento, mucha cautela, mucho sigilo, nada de gritar: ¡Viva el Papa-Rey! y ¡Viva Carlos sétimo!

Es decir, nada de chillar: ¡vivan los difuntos!

—

Recientemente ha muerto en Vicenza un llamado Fogarazo, que ha legado toda su fortuna, consistente, en millones de francos, al Papa, con la única condicion de que éste diga un cierto número de misas por el alma del Testador. Los herederos se han opuesto al testamento, y se espera un pleito muy curioso.

—

Háblase de grandes reformas en la legislacion vigente de Hacienda, que el Sr. Camacho propondrá á las Córtes poco despues de su reunion.

¡Buena falta le hace! Si el actual ministro del ramo, siguiendo su espíritu reformista, echara abajo toda la legislacion vigente en materia de Hacienda, y la sustituye con otra clara breve y adecuada á las necesidades y procedimientos modérnos, prestaria al pais uno de sus mejores servicios. Las Cortes no pueden menos de ayudarle en tan útil empresa.—¿Lo veremos?

—

Está llamando la atencion pública en Valladolid la vista que, ante la sala de lo criminal de aquella Audiencia tiene lugar en estos dias de una causa seguida contra el juez de primera instancia interino de Peñafiel, D. Juan de la Torre, por ocho delitos de prevaricacion causa que, despues de sobreseida por la Audiencia, ha sido devuelta á sumario por el Tribunal Supremo. Ahora pide la representacion del querellante particular. El conocido abogado Teijon, que se reponga de nuevo al estado de sumario para subsanar la falta de calificacion y otras varias. El mismo abogado ha solicitado permiso de la sala para proceder contra el fiscal de S.M. por considerar calumniosas algunas afirmaciones hechas por este funcionario en el acto de la vista.

El procesado es hermano del actual vicepresidente de la comision provincial.

—

Anoche salió un inspector de Hacienda para Santander, y pregunta un periódico.

«¿Qué será ello?»

Que ha de ser; una irregularidad.

O distraccion, que dicen los ministeriales.

Cartera de Almeria.

—

Confesamos ingénuamente que nos ha sorprendido la noticia, de que no se ha presentado postor ninguno en la subasta del ferro-carril de Linares á Almeria, que estaba anunciada para el dia 29 de Setiembre último.

Y decimos que nos ha sorprendido tan infausta nueva, por que nosotros como la generalidad del público creiamos que eran ciertas las noticias lanzadas al viento de la publicidad é insistentemente repetidas en diferentes formas, por cierto periódiquito de esta capital que como su corresponsal D. Sebastian no tenian mas motivo para hacer ciertas afirmaciones que el estado de perturbacion de sus respectivas molleras.

Si en aquellos dias nos hubieramos atrevido, á seguir opuesta linea de conducta á la del tal periódico y su corresponsal y con el mismo desenfado que éllos lo hacian hubieramos contrariado sus infundadas aseveraciones, seguramente, habrian atronado el espacio con cuatro supercherias, echando mano de la consabida formula que para tales casos utilizan queriendo hacer ver que herámos enemigos del ferro-carril.

Quienes son los verdaderos enemigos de la linea, lo demostraremos al público clara y terminantemente quizá dentro de muy pocos dias.

Aquí lo que hace falta es arrancar mas de cuatro caretas, bajo las cuales ocultan su rostro ciertas personalidades harto funestas para esta provincia, y precisamente esta honrosa aun cuando dificil y arriesgada tarea está encomendada á los redactores de LA BABEL, quienes por mas que chillen y griten sus enemigos tienen mas patriotismo y mas abnegacion que todos esos farsantes que haciendo alarde de un mentido amor á este pais, encubren sus iniquidades á la sombra de una bandera que arrastran por el lodo con tal de ver satisfechas mesquinas y bastardas aspiraciones.

Sin embargo, para que nuestra conducta perfectamente justificada no pueda jamás tacharse de aventurada, dejemos pasar algunos dias mas; y desimpresionados de la justa indignacion que ha producido en nuestro ánimo ver defraudadas las esperanzas mas alagüeñas en que se fundaba la felicidad de este pueblo, juzgaremos imparcial y severamente, como tenemos por costumbre, ciertos actos y ciertas personalidades.

Jamás hemos abrigado inquinia contra nadie, pero creemos que el primer deber de la prensa, consiste en desentrañar la vida pública de aquellas personas que dedicadas de lleno al manejo de los intereses del pais, van siempre guiadas de propósitos harto interesados y por lo mismo perjudicialisimos para el pueblo cuya buena fé y cinseridad esplotan, escudando sus actos con la palabra PATRIOTISMO que manchan con solo pronunciarla.

* * *

Diputacion *Tovarino-navarro huelinista.*

Hé aqui como define *La Crónica* los elementos de que se compondrá nuestro consejo provincial despues de las próximas elecciones.

«Empiezan á agitarse todos los politicos que pretenden hacer la felicidad de la provincia.

Por el distrito de Almería y Sorbas los fusionistas votarán las candidaturas de los Sres. D. Onofre Amat Garcia, yerno de D. Justo Tovar y Tovar; D. José Acosta Oliver, yerno de don Justo Tovar y Tovar; y D. Francisco Garcia Roca (no sabemos de quien es yerno.)

En Berja y Canjayar lucharán con todos los que se les pongan por delante y por detrás los Sres. D. Justo Tovar y Tovar, padre politico ó suegro de D. Onofre Amat Garcia y D. José Acosta Oliver; D. Pedro Manuel Yanguas, hermano politico ó cuñado de D. Justo Tovar y Tovar; y D. José Gallardo Tovar, sobrino carnal de don Justo Tovar y Tobar y el Sr. Falces, pariente dentro del 4.° civil del Sr. don Justo Tovar y Tovar.

En [illegible] saldrán al [illegible]enque D. Miguel Garcia Lopez, sobrino del Sr. Torrente y D. Pedro Espinar, caballero fiscal de este Juzgado de 1.ª instancia, con parientes y bienes y afecciones en Gergal y otros pueblos del distrito.

Tambien luchará, armado de punta en blanco, el Sr. Morales, Alcalde de Purchena en la memorable luctuosa jornada de la eleccion de D. Antonio Martin Toro, cercano pariente de don Justo Tovar y Tovar.

En Huércal-Overa saldrán á escena el ex-conservador D. Antonio Ramon Perez Suarez, presidente actual de la diputacion; D. Dionisio Motos y don Segundo Ibarra, hijo del alcalde de Huércal-Overa.

En Vera vá á ser el gran zanfarrancho, pues la manzana de la discordia ha penetrado en las filas de los huelinistas y solicitarán los sufragios del cuerpo electoral los Sres. Garcia Benito y Ruiz Carillo.

Ultimo dato: en el supremo sanhedrin fusionista se ha acordado que solo entren en la futura Diputacion dos huelinistas, un conservador y un republicano.»

De todo ese castillo edificado por los *navarristas* y *huelinistas* sobre la base de las mas reprobadas trasgresiones único terreno en que se permiten edificar los indivíduos de esas dos agrupaciones, poco ó nada quedará en pié, pues tenemos las mas satisfactorias noticias de los buenos resultados que van dando los trabajos hechos, por todos los que inspirados en un sentimiento noble y altamente patriótico aunan sus fuerzas para concluir de una vez para siempre con toda esa cáfila de farsantes que se arrastra en pos de los caprichos del *mónstruo de Sorbas.*

Nosotros esperamos que todo el que

Diputación de Almería. — Biblioteca. Babel, La. Periódico Bisemanal (Almería). 2/10/1882, p. 2